

Entidad: Alcaldía de Armenia
 Representante Legal: José Manuel Ríos Morales
 NIT: 890000464-3
 Periodos fiscales que cubre: 2013-2019
 Tipo de Auditoría: Especial Contribución de Valorización Modificado
 Fecha de Suscripción: 01/09/2021

Número consecutivo	Descripción hallazgo	Análisis de Causas	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Responsable de cumplimiento	Meta Cuantificable	Fecha inicio	Fecha terminación	Indicador
1	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 022 de 2013 CONTRATO CELEBRADO SIN LA EXISTENCIA DE UNA NECESIDAD POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ARMERIA. Del contrato interadministrativo 022 de 2013, se puede analizar que, de los 18 ítemos incluidos en la pre factibilidad solo, 12 obtuvieron un presupuesto y, de esos 12 solo, 6 ítemos fueron tendidos en cuenta para ser presentados en el anteproyecto al Concejo Municipal de Armenia y, de estos 6 ítemos no se tuvo en cuenta el presupuesto de obra presentado en la pre factibilidad, quedando de ese con esto que, el producto entregado como resultado del contrato interadministrativo 022 de 2013 no fue ítemo para la presentación y posterior aprobación del acuerdo 020 de 2014. De otra parte no se pudo constatar toda vez que no se encontró evidencia de los ítemos de priorización para seleccionar de los 18 solamente 6 de ellos	Improvisación en el estudio de movilidad de la ciudad. Se puede concluir entonces que, la poca facilidad para este proyecto no era una necesidad, ya que el municipio contaba con un plan val adoptado mediante decreto 093 de 2010 no existiendo la necesidad de estudiar alternativas de tránsito.	Capacitar al personal encargado para una correcta verificación tendiente a establecer los ítemos que en todos los contratos que tengan como requisito como requisito previo para adelantar controles de obra pública, tengan la finalidad de ser utilizados.	Secretaría de Infraestructura	2 Capacitaciones sobre estudios de priorización	11-sep-21	31-dic-21	# de capa capacitadas
4	Hallazgo administrativo con posible incidencia fiscal. DISEÑOS ENTREGADOS SIN EL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE REQUISITOS, EN LA FINALIDAD PARA LA CUAL FUERON CONCEDIDOS. - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 10 de 2015 El Municipio, canceló hasta el 90% del valor del contrato recibiendo planos sin firma alguna (de un profesional responsable), dejando estos sin un soporte físico para su validez. a su vez no es objeto de credencial, sin memoria de cálculo donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las normas vigentes diseños que no estaban al día, no se evidenciaron especialidades	Supervisión de los contratos. Deficiencia en la planeación. La no ejecución de las obligaciones del Contralista	Capacitaciones a los supervisores de los contratos sobre sus funciones y responsabilidades	Secretaría de Infraestructura	2 Capacitaciones sobre las funciones, responsabilidades y entregables de seguimiento de intervención	01-sep-21	31-dic-21	# de capa capacitada
5	Hallazgo Administrativo con incidencia fiscal CANCELACIÓN DE OBRA SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES. CONTRATO DE OBRA No 012 DE 2015	Deficiencia en los controles establecidos por los interventores y supervisores. Deficiencia en la planeación de la ejecución de las obligaciones del Contralista. La no ejecución de las obligaciones del interventor	Capacitaciones a los supervisores de los contratos sobre sus funciones y responsabilidades	Secretaría de Infraestructura	2 Capacitaciones sobre las funciones, responsabilidades y entregables de seguimiento de intervención	01-sep-21	31-dic-21	# de capa capacitada
6	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal PAGO DE OBRA POR ENCIMA DE LOS PRECIOS DEL MERCADO EN EL CONTRATO DE OBRA No 012 DE 2015 DE VALORIZACION	Deficiencia en la planeación. Deficiencia en el desarrollo del contrato interadministrativo No 010 de 2015	Actualizar la base de datos de precios unitarios de la Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Infraestructura	Base de datos actualizada	01-sep-21	31-dic-21	Una (1) base actualizada a los estad

<p>la fiscal CANCELACION DE LA O31 de 2015 CON</p>	<p>Supervisión al contrato de Interventoría inadecuadamente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia en la planeación del Contratista - La no ejecución debida de la obligaciones del interventor - Inadecuada supervisión al contrato de obra 	<p>Capacitaciones a los supervisores de los contratos sobre las funciones y responsabilidades</p>	<p>Secretaría de Infraestructura</p>	<p>2 Capacitaciones sobre las funciones, responsabilidades y segurimentos de interventoría</p>	<p>01-sep-21</p>	<p>31-dic-21</p>	<p># de capacitaciones realizadas / # de capacitaciones programadas.</p>
<p>la disciplina y penal S DE LA CONTRATACION PRINCIPIO DE CONTRATO DE OBRA 012 DE CIDEFENCIA DISCIPLINARIA</p>	<p>Falta planeación, de estructuración y maduración de los proyectos por no tener en cuenta lo contemplado en la Ley ya que se contrato sin estudios y diseños en fase de prefactibilidad y factibilidad de las obras a realizar, a su vez se celebró el contrato sin un adecuado estudio del sector</p>	<p>Capacitar al personal encargado de elaboración de estudios previos y sector sobre la correcta y completa elaboración de la etapa precontractual y en la "guía metodológica para el desarrollo del diseño R SIPDI 054".</p>	<p>Secretaría de Infraestructura</p>	<p>Das capacitaciones al personal encargado en la elaboración de estudios previos y sector, sobre la correcta elaboración de la etapa precontractual y en la "guía metodológica para el desarrollo del diseño R SIPDI 054".</p>	<p>01-sep-21</p>	<p>31-dic-21</p>	<p># de capacitaciones realizadas / # de capacitaciones programadas.</p>
<p>la disciplina: CONTRATO 015 - ENTORPECIMIENTO AS- ADMINISTRATIV</p>	<p>El archivo del expediente no es coherente, ni orden de los documentos listados en los mismos puesto que se encuentran documentos trocados o con fechas anteriores de lo que se desarmaban adicionalmente, existen documentos que reposan en otro expediente de la secretaria de Infraestructura y no en EDUA lo cual vuelve confusa la información y entorpece el proceso de investigación.</p>	<p>Verificar que los contratos celebrados por la interventoría, abden estar archivados conforme a la Ley 584 de 2000</p>	<p>Secretaría de Infraestructura</p>	<p>100% Tablas de Retención Documental ajustadas</p>	<p>01-sep-21</p>	<p>31-dic-21</p>	<p>Tablas de gestión documental ajustadas / Tablas de Gestión elaboradas</p>

[Handwritten signature]
 Analista Técnico